



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de diciembre de 1996  
No. 115

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

## SUMARIO:

ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, los inmuebles denominados Silos Miguel Alemán, ubicado en Tlalnepantla, Edo. de Méx., y Unidad Andrés Figueroa, ubicado en Tlaquepaque, Jal.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6185, 1538-A1 y 5978.

## SECCION TERCERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, los inmuebles denominados Silos Miguel Alemán, ubicado en Tlalnepantla, Edo. de Méx., y Unidad Andrés Figueroa, ubicado en Tlaquepaque, Jal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción 1, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales, y 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

## CONSIDERANDO

Que la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 1995, acordó que Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., donará en favor del Gobierno Federal los inmuebles denominados "Silos Miguel Alemán", ubicado en Tlalnepantla, Estado de México y "Unidad Andrés Figueroa", ubicado en Tlaquepaque, Estado de Jalisco, a efecto de que fueran destinados al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para que sean concesionados posteriormente a empresas regionales, con el objeto de asegurar el abasto de granos básicos en las mencionadas concentraciones urbanas;

Que para cumplir el acuerdo anterior, Almacenes Nacionales de Depósito S.A., celebró con el Gobierno Federal, representado por esta Secretaría, el contrato de donación número CD-A-004/96 de fecha 30 de julio de 1996, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal en los folios reales números 36754 y 36755 del 31 de julio de 1996 respecto de los siguientes inmuebles:

- "Silos Miguel Alemán", con superficie de 64,532.56 metros cuadrados, ubicado en la ciudad y Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio contrato;

- "Unidad Andrés Figueroa", con superficie de 431,517.44 metros cuadrados, que forma parte del predio conocido como Campo Militar de Aviación o Las Juntas, ubicado en la ciudad y Municipio de Tlaquepaque, Estado de Jalisco, con las medidas y colindancias que se consignan en el propio contrato:

Que dentro de la superficie de los "Silos Miguel Alemán", 4,696.16 metros cuadrados son ocupados por las instalaciones del Centro Nacional de Investigación, Certificación y Capacitación, cuyas actividades primordiales son, entre otras, las de ofrecer servicios de certificación y seguimiento de control de calidad de granos y otros productos, análisis físicos y químicos, conservación, reducción de mermas, investigaciones tecnológicas y capacitación;

Que en virtud de la importancia de las actividades realizadas en el Centro Nacional de Investigación Certificación y Capacitación, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha solicitado se le destine la superficie señalada en el párrafo anterior y las instalaciones que ocupa dicho Centro, a efecto de que el mismo continúe utilizándolas en dichas actividades:

Que las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en los Estados de México y Jalisco, mediante los oficios números 5414.-1748/96 y D.S.127. 201.- U\$247, de fechas 21 y 31 de octubre de 1996 respectivamente, determinaron procedente el uso de suelo que se le viene dando a los inmuebles que se destinan, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmueble federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desarrollo de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente

#### A C U E R D O

**PRIMERO.**- Se destinan al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, los inmuebles que se describen en el considerando segundo de este Acuerdo, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación a que se refiere el considerando primero del presente ordenamiento.

**SEGUNDO** - Se destina al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el terreno y las instalaciones a que se refieren los considerandos tercero y cuarto del presente Acuerdo, a efecto de que se continúen utilizando en las actividades que realiza el Centro Nacional de Investigación, Certificación y Capacitación.

**TERCERO**.- Si la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al previsto en el presente ordenamiento, o bien los dejare de utilizar o necesitar, éstos con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta Dependencia.

**CUARTO**.- Las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus respectivas competencias, vigilarán el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

#### T R A S I T O R I O

**UNICO**.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de diciembre de 1996).

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 14389/96, JUAN MEJIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 10.00 m con calle principal, al sur: 10.00 m con el Kinder de la Comunidad, al oriente: 48.00 m con Enrique Rufino Salazar, al poniente: en 48.00 m con Inocenta Romero Vda. de Morales. Superficie aproximada de 480.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6185 -10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 14386/96, OLGA CAÑAS JIMENEZ, EN REPRESENTACION DE EFREN HERNANDEZ CAÑAS (MENOR DE EDAD), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria S/N, Esq. Con Prolongación Agustín Millán, Barrio Los Positos, Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, mide y linda, al norte: 10.32 m en dos líneas, una de 6.65 m y la otra de: 3.67 m, ambas colindan con la calle Guadalupe Victoria, al sur: 11.00 m con la calle Niños Héroes, al oriente: 11.50 m con Gabino Cañas Jiménez, al poniente: 5.85 m con prolongación de Agusrrín Millán. Superficie aproximada de: 90.39 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6185 -10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 14387/96, AMELIA LARA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Guadalupe Victoria S/N, Barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 22.00 m con Andador sin número, al sur: 23.50 m con Luis Coyote González y 15.00 m y 8.50 m con Margarita Séptimo, al oriente: 10.00 m con Andador sin número, al poniente: 10.00 m con la Cerrada de Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 227.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6185.-10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 14388/96, MARIA GUADALUPE NAVA GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos, Barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 9.70 m con Armando Nava Garcés, al sur: 8.50 m con privada de Morelos, al oriente: 18.50 m con Catalina Nava

Garcés, en representación de Humberto Cruz Nava (menor de edad), al poniente: 18.50 m con Benito Flores Rivera. Superficie aproximada de. 168.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6185.-10, 13 y 18 diciembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. 1206/96 GUADALUPE MARINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, fracción de terreno denominado paraje "Gachupín", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 10.00 m con Sra. Rosa Honorato Viquez, sur: 10.00 m con calle publica Gabriel Ramos Millán, oriente: 20.00 m con el señor Rigoberto Ríos Sánchez, poniente: 20.00 m con señora Virginia Hernández Soto. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 8 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1538-A1.-10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 12873/96, PEDRO REYES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, el paraje denominado "Oedrozo", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 08.75 m con calle Alvaro Obregón, sur: 08.75 m con José Luis Bautista, oriente: 32.00 m con María de la Luz Hernández, poniente: 32.00 m con Fernando Reyes Ortiz. Superficie aproximada de 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1.-10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 3645/96, ESTELA RODRIGUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle pública sin número, Barrio del Refugio, San Mateo Xoloc, municipio de Teptzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 38.90 m con calle, sur: 38.80 m con el Sr. José Becerril Gómez, oriente: 20.00 m con el señor José Becerril Gómez, poniente: 19.80 m con María Juliana. Superficie aproximada de: 769.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1538-A1.-10, 13 y 18 diciembre.

Exp 1205/96, VIRGINIA HERNANDEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: fracción de terreno denominado paraje "Gachupín", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 10.00 m con señor Raúl Sánchez Nieto, sur: 10.00 m con calle pública Gabriel Ramos Millán, oriente: 20.00 m con la señora Guadalupe Marina Hernández Hernández, poniente: 20.00 m con calle pública Atlixco. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 8 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre

Exp 4909/96, JOSE LUIS SAN LUIS ROBERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el paraje denominado "La Nopalera", calle Tule o Tercera Cerrada de Centenario S/N., municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 10.00 m linda con Ambrocio Solano Solano, sur: 10.00 m linda con calle Tule o, 3a. Cda de Centenario, oriente: 14.80 m con Emma Silva (actualmente Juan Vázquez), poniente: 14.80 m linda con Agustín Lea, (actualmente Ismael Bolaños Guadarrama). Superficie aproximada de: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 9758/96, MA TERESA RODRIGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el barrio Parte Alta, Santiago, del pueblo de Santiago, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 27.00 m con Florencio León Velázquez, sur: 25.20 m con los señores René Buenrostro y Guadalupe Estrada Estrada, oriente: 31.00 m con calle pública y Genaro López, poniente: 27.40 m con Barranca Federal. Superficie aproximada de: 740.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre

Exp 28656/94, ABUNDIO GARCIA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la Colonia Trinidad, predio denominado "Totomatitla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 12.00 m con camino público, sur: 12.00 m con Pompeyo Hernández, oriente: 30.00 m con Crescencio Solano G., poniente: 30.00 m con Manuel Urbán Portuguez. Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre.

Exp 8410/96, ROSARIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de Belém, terreno denominado "Acocila", municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 7.00 m con calle, sur: 7.00 m con Aristeo Castro, oriente: 24.70 m con Rosa Torres Salazar, poniente: 24.70 m con Isidro López López. Superficie aproximada de: 172.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre.

Exp. 8411/96, ISIDRO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Tercera Cerrada Principal Norte, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 7.00 m con calle Tercera Cerrada, sur: 7.00 m con Aristeo Castro, oriente: 24.70 m con J. Rosario López López, poniente: 24.70 m con José Trinidad Rojas. Superficie aproximada de: 172.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1538-A1 -10, 13 y 18 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 87562 de fecha 11 de noviembre de 1996, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora Otilia Ruiz Magaña, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 40.855 de fecha 22 de junio de 1988 ante el Licenciado Germán Baz, Notario Siete de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor JESUS LOZANO MORALES.

Asimismo el señor Roberto Lozano Ruiz, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 12 de noviembre de 1996

**EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.  
LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO -RUBRICA.**

5978.-29 noviembre y 10 diciembre.